

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem! 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 19 de Agosto de 1889

Año V.—Núm. 788

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadrado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

LAUDABLE PENSAMIENTO

En la capital de Inglaterra se ha fundado una sociedad anglo-española, cuyos fines van encaminados á fomentar en España la agricultura.

Cuenta dicha sociedad con un capital de 50 millones. Muchas y variadas son las formas y maneras en que puede contribuirse á estimular nuestra decaída industria agrícola en España; y mucho seguramente lo necesita, pues al paso que las cosas marchan y dada la mucha prostración en que, por virtud de infinitas causas se encuentra, llegará un día tristísimo pero posible, en que todos seamos pobres de pedir limosna.

La agricultura en nuestra patria se mejoraría, en primer término, aliviándola en cuanto sea posible de la enorme tributación que sobre la misma gravita; lo cual tendría lugar con sólo buenas disposiciones de voluntad en nuestros gobernantes y una decidida energía para traducirlas en hechos prácticos.

Por de pronto y á todo trance convendría espurgar ese plantel burocrático de tantos inútiles parásitos, como crecen y medran al amparo de sombras perniciosas y nepóticas influencias, no sólo para que la máquina administrativa funcione con la conveniente regularidad y completo desembarazo, sino que también para mermar en gran parte la enorme carga empleomaníaca que nos cuesta muchos millones.

Nuestro país, espléndidamente favorecido por la naturaleza en todos sentidos y manifestaciones, puede á favor de algún tiempo levantarse á la altura y grado de prosperidad que le corresponde, procurando que sus muchos veneros de producción no sean un cúmulo de riquezas estancadas sin valor y sin precio, como sucede por desgracia en muchas comarcas de la Península. Existen muchas donde no ya trenes ni carreteras de ningún orden, sino que ni aun casi caminos vecinales transitables

tienen. En nuestra provincia tenemos á la Sierra de Fracia sin ir más lejos.

En estas condiciones, dados el país más favorecido y abundante, tanto en frutos naturales cuanto en riquezas del subsuelo; este país perecerá necesariamente, si no está surcado por vías de comunicación, que á manera de venas y arterias conduzcan sus elementos de riqueza en la dirección más conveniente á su exportación.

Hay comarcas también, cuyo suelo sería feracísimo y fecundo, ayudado por la mano del hombre, canalizando ríos, con cuyas aguas fertilizar, vastas llanuras desiertas.

Pero claro está que para semejante empeño se necesita lo que anda muy por los aires, que es dinero.

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Pobres pueblos!

Sólo trabajando sin descanso, con muchas privaciones y sacrificios, engolfándose por fuerza en las espesas corrientes de la usura, ó entregando al Fisco pedazos de sus haciendas, pueden ir transigiendo con la vida, que, por sí misma y las condiciones difíciles en que se agita dentro de España, es insostenible.

La ruina es inminente, la bancarrota es inevitable, si los gobiernos, arrastrados por impulsos y movimientos de grande patriotismo, no contribuyen á la redención de este pueblo tan sufrido como digno de mejor suerte.

Pero el mal es tan hondo y la dolencia ya tan complicada, que ni con todo el patriotismo del mundo, quizás se pueda lograr la reabilitación; porque tan grandes males necesitan enérgicos remedios y estos enérgicos remedios, Dios sabe dónde se podrán hallar.

Esto será llevar la desconfianza y el pesimismo hasta los últimos confines de la exageración. Pero el malestar es tan grande y tiene tan profundas raíces, que sólo con extraordinarios medios podremos recuperar nuestra posición.

No obstante y sin embargo, todo lo pueden el patriotismo, la voluntad y el trabajo, ayudados por tan laudables asociaciones como la establecida en Londres y que ha dado motivo á estas cuartillas.

Urge mucho, antes que ninguna otra cosa, dotar al país de grandes vías de comunicación en todas direcciones para llevar la competencia á todos los mercados; aliviarlo en la insostenible carga tributativa que con insuperable fatiga sobrelleva; favorecer la producción en muchas partes donde las fuentes de la riqueza son negativas, pudiendo ser en extremo abundantes, y procurar que la usura no siga devorando á las gentes, pues este cáncer tremendo, consecuencia obligada de todos los otros males, es por sí solo capaz de dar en tierra con nuestras fuerzas vitales, harto bien apagadas ya por efecto de tan largo *via-crucis* como sufre el país desde tiempo inmemorial.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Agosto, 18.

Es hoy tan grande la escasez de materiales para una carta, que difícilmente podré llenar el número de cuartillas que diariamente le envío.

Las cuestiones políticas están circunscritas al ya manoseado y enojoso tema del municipio, cuya lista de concejales—dicho sea paso—está concluida, según unos, é incompleta según otros.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que la dicha cuestión municipal será forzosamente obligado tema por muchos días aún; pues en tanto que la Corte y sus ministros vivan desparrramados por esos mundos de Dios, esto es, por esos puertos del Cantábrico y andurriales pirenaicos; mientras los veraneantes madrileños no tornen á los hogares de invierno; y mientras el Parlamento no abra sus puertas á los representantes de la nación, y una vez allí, los coincidentes ó conjurados por una parte, los conservadores por otra, los esencialmente protectores del trigo por otra y los fusionistas por otra, no armen algún que otro *totum revolutum* en forma de más ó menos vistosa bronca; en tanto, digo, no lleguen estos tiempos, es trabajosa y difícil la tarea del periodista.

Lo anteriormente dicho no quiere decir, en manera alguna, que lo del municipio sea cosa baladí; pues ello es de tanta y tan grande importancia, que desde las más elevadas hasta las más humildes clases sociales de la corte se han impresionado muy hondamente, siendo el anhelo general, que se ponga término á tan imponente inmoralidad y se sancione penal y rigurosamente á los prevaricadores.

A propuesta del Conde de Toreno, se verificará en el Ayuntamiento, una especie de balance, que separe perfectamente los actos del anterior Concejo de los que lleve á efecto el que ahora se ha nombrado por R. O. y da principio á sus funciones. En ello han coincidido todos los nombrados y el Alcalde, señor don Andrés Mellado.

Los republicanos progresistas de Madrid han felicitado telegráficamente á Llano y Pertierra por su decidida negativa á ser miembro del municipio.

Aun cuando, en mi concepto, es un hecho que no merece tamañas demostraciones, y aun cuando en la buena administración municipal todos debemos por igual estar altamente interesados y en la obligación de contribuir con nuestro esfuerzo y actividad al mejoramiento de la misma; sin embargo, ciertamente hubiera sido una contradicción política en dicho hombre público, y hasta cierto punto una declinación de carácter, aceptar un nombramiento real, quien tan decididamente cultivaba opiniones diametralmente contrarias á las que rigen nuestros destinos en la actualidad,

El administrador del Sr. Obispo de Madrid ha entregado 677.000 reales á las cajas municipales, como resto de los 14 millones de *sisas*. Dicha cantidad pertenece á las comunidades religiosas de Avila, Guadalajara, y Orden Tercera de San Francisco en la corte.

Al recoger el Sr. D. Manuel Martín Pérez, la carta de pago, formuló como la vez anterior, al entregar la otra cantidad, la correspondiente protesta.

Puedo asegurar terminantemente que la lista completa de concejales fué ayer entregada por el Sr. Aguilera al Ministro de la Gobernación.

El lunes probablemente quedará constituido el Ayuntamiento, nombrados y posesionados de sus cargos todos los tenientes de Alcalde.

De orden público.... bueno, gracias.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Leovigildo y Cristóbal, monjes; San Samuel, profeta, y San Bernardo, abad y doctor.

Religiosas Bernardas.—Fiesta á su titular. A las diez misa solemne y sermón que predicará el P. Pío Carreras, dominico; y por la tarde á las seis y media reserva de Jesús Sacramentado, dándose á besar la reliquia de San Bernardo.

San Román.—Sigue la novena á la Virgen del Rosario.

Tribunales

Señalamiento.—El juicio oral que mañana se celebrará en esta Audiencia, es el de la causa procedente del juzgado de Béjar, que es seguida contra José Hernández Cano, por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el señor Martín; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrado, el señor Vila, y Procurador, el Sr. Hernández.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ha vuelto á encargarse del despacho de los negocios de las oficinas de cuentas, el oficial de aquel centro D. Manuel Peralta, que se hallaba disfrutando licencia.

Anoche, á las doce, fueron llevados á la prevención cuatro sujetos que tramaron una reyerta en el barrio de los Milagros.

Dícese, no sabemos si con fundamento, que van á ser suprimidas tres plazas de guardias de orden público de Salamanca.

En el sitio denominado Soto Muñiz, tramaron ayer por la tarde una reyerta varios militares y paisanos.

Gracias á la oportuna intervención de un Alférez del regimiento á que los soldados pertenecían y á la del Sr. Alcalde del barrio del Arrabal, no tuvo la cuestión otras más tristes consecuencias que el correspondiente escándalo.

No el estanquero de la calle de Toro, como dijimos en nuestro anterior número, sino la estanquera de la puerta de Toro fué quien solicitó del Sr. Gobernador civil la busca y captura de un hijo de familia fugado del hogar doméstico.

El incendio de ayer.

Ayer á las cinco de la tarde, poco más ó menos, se declaró un incendio en una casa de las

afueras de San Bernardo y en la que había establecida una fábrica de fósforos de la pertenencia de Sebastián Honorato Pablo.

Las llamas destruyeron casi todo el edificio y se calcula que las pérdidas ocasionadas ascienden á 10.000 pesetas.

Los agentes de la autoridad que estaban de servicio en aquel distrito, se personaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, y á los pocos momentos acudieron y cooperaron todos á la extinción del voraz elemento, el Sr. Gobernador civil, el militar Sr. Alcalde, algunas fuerzas de la guarnición y varios individuos de los cuerpos de vigilancia y agentes municipales.

Las bombas del Ayuntamiento prestaron grandes servicios, y en su manejo se distinguieron los guardias Bonifacio Pérez y Aquilino Cuesta.

Sentimos no recordar el nombre de un sujeto que al empezar el incendio penetró en la casa y consiguió salvar, de una muerte segura, á dos niños que allí estaban jugando, sin haberse apercibido del gran peligro que les amenazaba.

A las nueve de la noche quedó completamente sofocado el incendio, que se cree haya sido casual.

El dueño de la fábrica incendiada sufrió varios síncope.

En el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy, se halla una circular del Gobernador, en que se hace saber por segundo anuncio que en este gobierno se halla depositada una cantidad de dinero, encontrada el día 7 de Julio en el puente de esta ciudad.

La persona que se crea dueña de aquél, puede pasar á recogerlo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de jefe de Vigilancia de esta capital, D. Emilio Pérez. Séale enhorabuena.

Anoche durmieron en la prevención del Gobierno civil varias personas que fueron detenidas por diferentes causas.

Esta mañana fué curado en la casa de Socorro un joven de 14 años á quien uno de sus compañeros causó con una piedra una herida en la cabeza.

La función celebrada ayer en la plaza de Toros fué un verdadero desastre. Sólo tuvo realización cumplida uno de los apartes del programa. La elevación de los tres globos anunciados no pudo efectuarse. Tampoco corrió el andarín señor Soriano en competencia con un caballo, según compromiso de la empresa.

En una palabra, el espectáculo resultó un camelo *globástico*, como diría *Clarín*, ó *globac-tescente*, como dijo nuestro amigo *Clarinete*.

Los derechos que se cobrarán en Ledesma, durante la feria de Septiembre, por presentación y venta de ganados, serán: 25 céntimos de peseta por cada res vacuna y 10 céntimos por cada cerdo.

Según nos dicen, se prepara una corrida de novillos para el primer día de feria de dicha villa.

Un sujeto, á quien el Alcalde de Beleña mandó detener por indocumentado, se fugó en la misma tarde de su detención de la cárcel de aquel pueblo.

En la Escuela Normal de esta provincia se hallará abierta la matrícula para el curso próximo desde el día 15 de Septiembre hasta el 30 del mismo mes.

Los documentos que los aspirantes al Magisterio deben presentar para su ingreso en dicha Escuela Normal, son:

Solicitud en papel del sello 12, partida de

bautismo, certificación facultativa de que el interesado goza buena salud, autorización de sus padres, tutor ó curador y cédula personal.

Se ha declarado una ruina inminente en el Convento de Religiosas Agustinas de Medina del Campo, sito en la calle del Marqués de la Ensenada. El contratiempo es considerable y se ha producido por la desviación de una pared que cierra todo un lado del Claustro, donde había edificadas nueve celdas. Ha habido necesidad de derribar la pared y celdas. Se calcula serán necesarias 6.000 pesetas para reparar las pérdidas.

Eramos pocos y parió la abuela. En breve, según se dice, aparecerá un nuevo diario político en esta capital, de color, sabor y olor interesante.

Está visto que el partido de Ramón I, Nocedal, ha brotado con grandes bríos á la vida. Y tanto es así, que sus compinches del Norte de España intentan nada menos que sacarlo diputado por acumulación en las primeras elecciones generales.

Y saldrá. ¡Vaya si saldrá!

La Fe y El Correo Español no lo llevarán con paciencia; pero tendrán que sufrir resignadamente esta sofocación y estos dolorosos *hachares* que sus expañaguados se proponen darles.

Hasta el mismo D. Carlos rabiará de envidia y .. quién sabe ¡Quizás intente presentarse candidato á rey también por acumulación!

Pero ya tomaría el salir por cualquier distrito de..... Europa, v. g.: por España.

Mas ¿qué le hemos de hacer? ¡Están verdes!

Dicen de Medina del Campo, que en la tarde del 13 del corriente un tren de aquella estación arrolló á un segador, joven de 17 años, quedando muerto en el acto.

El mismo día se incendiaron en dicha villa 70 carros de mies, que representaban 500 fanegas de trigo, en la era perteneciente á D. Bonifacio Sobrino Pérez. En poco tiempo quedó todo reducido á pavesas.

Se supone que el incendio fué intencional.

La banda provincial que dirige el Sr. Mezquita, celebrará Academia el miércoles á las cinco de la tarde en la Casa-Hospicio, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Paso doble, (*La victoria*).
- 2.º Coro y aria de tiple en la ópera *Stanis-lao*.
- 3.º Arieta, tango y seguidillas de la zarzuela *Una vieja*.
- 4.º Sinfonía de la ópera *Nabucodonosor*.
- 5.º Tanda de walses, (*Los militares*.)
- 6.º Schotis (*El Payo*.)
- 7.º Mazurka, (*Pepita*.)
- 8.º Polka, (*A bailar*.)

El Ayuntamiento de Valladolid y la prensa de aquella localidad han encomendado á nuestro distinguido paisano D. Eugenio R. Vilches la organización de una *rondalla*, que será uno de los festejos que más llamen la atención en las ferias que se celebrarán en Septiembre en la capital de Castilla la Vieja.

Según nuestras noticias, el Sr. Vilches cuenta ya con 40 jóvenes, de los cuales unos cantarán y otros tocarán la guitarra.

Es tal el entusiasmo que ha producido la idea de organizar la *rondalla*, que ninguno de los que forman parte de ella deja de asistir una sola noche á los ensayos de las piezas coreadas que han de constituir el repertorio.

Varios profesores de música de Valladolid y nuestros queridos paisanos Vilches y Tomás Bretón compondrán las piezas que ha de ejecutar la *rondalla*.

Como se ve por lo expuesto, nuestro paisano Vilches corresponde dignamente á la atenta invitación que le han hecho el Ayuntamiento y la prensa de Valladolid.

Reciba nuestra sincera y cordial felicitación.

El martes hubo en París una reunión general de estudiantes franceses y extranjeros, en la cual se decidió la fundación de una *Federación universal de estudiantes*, con una delegación permanente á su cabeza y la reunión anual de congresos en las ciudades principales de Europa. Esta nueva asociación, desprovista de toda idea política, tendrá por objeto procurar á los estudiantes noticias de las Universidades en donde deseen estudiar, facilitarles relaciones y dar á los médicos, ingenieros, arquitectos, profesores, etc., indicaciones acerca de los países en que puedan encontrar lisongero porvenir. En el comité permanente que se nombró, están representadas 34 naciones.

Con un atento B. L. M. del Sr. Alcalde, hemos recibido un programa de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria.

Agradecemos la atención, y como ya lo hemos publicado hace algunos días, estamos relevados de hacerlo hoy.

El día 24 pasarán el río Tormes por el vado de Santa Marta los toros de Terrones que han de lidiarse el día 29 en la ciudad de Toro.

El sábado se aforaron en uno de los felatos de esta capital dos truchas, que tenían el extraordinario peso de 24 libras entrambas.

Dice *La Locomotora* de Béjar: «Después de la colisión ocurrida en Fresnedoso entre vecinos y obreros de la vía fué gravemente herido uno de estos.

También en el Puerto de Béjar se produjeron pasadas una verdadera batalla campal que dió por resultado, según nos aseguran, un muerto y varios heridos.

El Juzgado entiende en estos hechos que son de lamentar siempre y que producen generalmente funestas consecuencias.»

Según parte de la guardia civil del puesto de San Esteban, ha ocurrido un terrible incendio en el monte llamado Carboneras de Monsagro.

Son dignas del mayor elogio las gestiones que el empresario del teatro Liceo ha practicado con el objeto de poder presentar al público salmantino una de las mejores compañías de las que actualmente tenemos en España.

Nos consta que D. Felipe Peramato ha tratado de contratar á los Sres. Vico y Romea, pero en la imposibilidad de conseguirlo, porque los mencionados señores tenían adquiridos otros compromisos, ha tenido que renunciar á tan plausible pensamiento.

Esto, no obstante, la compañía dramática que ha de actuar durante la próxima feria en el teatro del Liceo es digna de Salamanca, y por ello espera más que el público corresponderá á los sacrificios de la empresa.

Hé aquí ahora la lista de la compañía:

Actrices.—D.^a Concepción Constan; D.^a Emilia Llorente; D.^a Luisa Rodríguez; D.^a Concepción Suárez; D.^a María Pardiña; D.^a Carolina Cruz; D.^a Felisa Estela; D.^a Josefina Blanco.

Actores.—D. Miguel Cepillo; D. Manuel Espejo; D. Emilio Thuiller; D. José Montenegro; don Eduardo Barceló; D. Gabriel Alarcón; don Antonio Pérez; D. Samuel Aguado; D. Julian Carrasco; D. Luis Salazar; D. José Calvera; don Gabriel Guzmán.

Los programas para el público se repartirán á la mayor brevedad.

A las tres de la madrugada descargó una horrible tormenta en Medina del Campo.

Por referencias de algunos viajeros, que han llegado hoy en el tren de las diez á nuestra capital, sabemos que á consecuencia del aire huracanado se han tronchado varios árboles.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un incendio.—Son desgarradores los detalles que comunican de Betanzos á un periódico de la Coruña acerca del incendio ocurrido el día 12 en una casa donde había un taller de pirotecnia, situado en la parroquia de San Pedro das Viñas, lugar de la Angustia.

En el taller había acumuladas grandes cantidades de materias explosibles; cuando éstas se inflamaron, hallábanse dentro de la casa el maestro pirotécnico José García y su hijo Jesús.

La hora en que ocurrió la explosión fué la de las diez de la noche, desplomándose acto seguido el edificio.

El maestro pirotécnico pudo salir, empero, de la casa, no sin grandes esfuerzos, con dos heridas leves en la cabeza, varias contusiones en el cuerpo y con todas las ropas quemadas.

Acudieron á prestar auxilios fuerza de la guardia civil y algunos vecinos, quienes al enterarse de que en los escombros se hallaba el hijo del dueño del taller, hicieron inauditos prodigios de esfuerzo para salvar al infeliz muchacho. Tras ímprobo trabajo lograron por fin dar con él; hallábase dentro de un horno, y para extraerlo tuvieron por precisión que demoler las paredes del mismo.

El desgraciado niño salió con vida, pero á las tres horas falleció en el hospital de Betanzos.

El José García sigue en dicho establecimiento, bastante mejorado.

La mujer, el marido y el amante.—En un pueblo de la provincia de Córdoba ha ocurrido un hecho verdaderamente original.

Un marido tenía noticias de que su mujer le era infiel, y se propuso escarmentar al ladrón del cercado ageno, y en efecto, una noche inventó un viaje á una hacienda próxima, pero fué fingido; se ocultó y tornó á su morada cuando el seductor se hallaba entregado á las más dulces expansiones.

La pareja sorprendida intentó huir; pero el marido les cogió la retirada, y apoderándose de la oreja derecha del galán, se la cortó como recuerdo.

A la mujer no se sabe que le haya cortado nada.

Por un retrato.—La fábrica de cigarrillos *Duke and Son*, de Nueva York, es conocida en todas partes no sólo por sus productos, sino también por sus variados y costosos reclamos.

Cada una de las cajetillas va acompañada del retrato de alguna belleza célebre.

De este modo, los fumadores pueden llegar á constituir una galería de retratos de mujeres hermosas.

Uno de estos retratos ha motivado un ruidoso pleito que ha de fallar en breve el Tribunal supremo de Brooklyn.

Miss Gracia Wade, artista dramática americana, afirma que en la colección de la casa Duke figura su retrato, añadiendo que sólo le pertenece la cabeza, mientras que el resto del cuerpo no está copiado del suyo.

Según ella, se ha interido una grave ofensa á su belleza y no ha tenido más remedio que quejarse ante los tribunales, pidiendo una indemnización por el daño causado á su fama como mujer hermosa.

Bajo la cabeza de Miss Gracia se ha colocado una figura desgarbada y ridícula, que la casa Duke trata de hacer pasar como la fotografía de la artista.

En compensación de tamaño ultraje, la quejellante solicita la modesta cantidad de 40.000 duros.

El abogado de mis Wade, presentando el retrato, trata de probar las afirmaciones de su cliente, ya ha dicho en uno de sus escritos:

«Estoy dispuesto—si sois dignos de los juicios del Arcópago—á seguir el ejemplo del abogado de Friné.»

El representante de la casa Duke declara, en cambio, que miss Wade no figura en la colección del establecimiento, y que se trata únicamente de otro retrato que guarda con aquella nada más que cierto parecido.

Este pleito despierta en los Estados-Unidos grandísimo interés, puesto que si triunfase miss

Gracia caerían sobre la casa Duke miles y miles de reclamaciones por el estilo.

Las agraciadas irían pidiendo, por ejemplo, 1.000 duros por una pierna mal hecha, 2.000 por una posición incorrecta, 4.000 por un traje demasiado escotado, 600 por una boca demasiado grande, y así sucesivamente.

TELEGRAMAS

Bilbao 18 (recibido en la madrugada de hoy.)

Director ADELANTO.

La concurrencia de forasteros es aquí extraordinaria, y hay gran animación en todos los círculos de recreo.

La corrida de toros verificada ayer, ha estado brillantísima. Mazzantini, bien. Guerrita, obtuvo gran ovación. Los toros de Muruve, superiores, no habiendo lidiado los anunciados del Duque de Veraguas, por conveniencia de la empresa, sin duda. La presidencia, acertada. El incidente de la tarde ha sido el revolcón recibido por Luis Mazzantini al poner banderillas al quinto cornúpeto.—F.

A la hora de cerrar la edición de nuestro diario (seis tarde) no hemos recibido telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Suponemos que esta falta será motivada por el temporal.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRAN FÁBRICA DE CORDELERIA

DE

JOAQUIN HERNANDEZ,

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

Se hace toda clase de encargos, tanto en maromaje, como en lo más delgado de superior cáñamo.

Venta de cáñamos en rama.

San Pablo, números 1 y 3, Salamanca.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos, armoniums, aristonos y acordeones

Se ha establecido definitivamente en esta población el constructor y compositor de pianos, procedente de Valladolid, Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y contando con un especial estudio, tanto en fieltros, como encordaduras, clavijas y demás material necesario para toda clase de reparaciones en dichos instrumentos musicales y otros aparatos económicos, puede y ofrece hacerlas por precios sumamente económicos.

Se reciben los avisos de encargos, calle de la Perla, 2.ª, número 21.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0.50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de doña Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Hussón, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jaminé, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriolo, 17, cambia oro abonando buen premio.

Biblioteca de obras raras.

Libros de Magia y de Ciencias ocultas. Dos obras: 2 pesetas. Se remiten francos de porte á los señores que envíen su importe en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro, de 132 páginas, sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON

Carmen, 21, Madrid

Se alquila cuadra, Doctinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde se harán razón.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, y por tener que trasladar su domicilio de esta población, se anuncia la venta de una casa, situada en la misma calle de Miñagustin, número 4, que consta de planta baja, principal y segundo. También se alquilará á persona que sea estable. Para tratar, calle de Serranos, número 5.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 13.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla d' estudios N.º 1. principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.181.200 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.200 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.812 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por piras de bolas, extrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.200 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 de Agosto de 1889 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.708 bolas sorteables, deducidas ya las 104 mortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 15 de Agosto de 1889.—El Secretario accidental, Manuel García. Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega.—Corriolo 17.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloropemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Boyer y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.